



**RESUMEN DE MEDIOS
16 DE JUNIO DE 2016**



Dirección de Comunicación

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



ACEITE DE OLIVA CONTRA LA ARTRITIS REUMATOIDE

■ SINC

Un estudio demuestra los efectos beneficiosos del consumo de aceite de oliva virgen extra en la prevención y tratamiento de la artritis reumatoide en un modelo experimental en ratones al disminuir la inflamación de las articulaciones. El hallazgo refuerza la hipótesis de usar este producto en el tratamiento de esta patología articular reduciendo la aparición de efectos adversos provocados por los fármacos. Los expertos señalan que este tipo de aceite contiene una fracción polifenólica que favorece la disminución de la inflamación de las articulaciones.

Para alcanzar estas conclusiones, el grupo de investigación Farmacología Experimental y Farmacia Clínica de la **Universidad de Sevilla**, dirigido por la catedrática de Farmacología Catalina Alarcón de la Lastra, observó durante dos meses la evolución de dos grupos de animales, uno alimentado con aceite de girasol como fuente lipídica, y otro con aceite de oliva virgen extra. Tras el periodo de estudio, la inflamación de las articulaciones de los ratones alimentados con aceite de oliva virgen extra había disminuido considerablemente frente a los que no lo habían consumido.

En este estudio observamos tanto a nivel macroscópico como a nivel tisular cómo el aceite de oliva virgen extra, que se caracteriza por su alto contenido en polifenoles, fue capaz de disminuir una serie de mediadores y parámetros bioquímicos implicados en los procesos inflamatorios”, explica M^a Ángeles Rosillo, autora principal del trabajo.

Estudios previos señalan que la incidencia de esta enfermedad articular es menor en los países mediterráneos.



El Cicus se llena de música jazz

Del 16 al 20 de junio se celebra en el Cicus la cuarta edición del Festival de Jazz organizado por Assejazz. Presenta un programa con propuestas más cercanas como la presentación del disco *Latidos* con una formación en cuarteto del bajista Pablo Zapata, la voz emergente de Mayte Alguacil, la actuación de la New Jungle Orchestra y para finalizar la Andalucía Big Band.



Arranca la IV edición de Assejazz

Desde hoy y hasta el domingo se celebra la cuarta edición del Festival de jazz Assejazz en el **Cicus**. Este año el festival ofrece cuatro conciertos; Pablo Zapata Band (hoy a las 22:00), Pierre Dørge & New Jungle Orchestra (mañana a las 22:00), Mayte Alguacil Quartet (sábado a las 22:00) y Andalucía Big Band con Bobby Martínez (domingo a las 22:00). 10 euros en generaltickets.com. C/ Madre de Dios, 1.



► 16 Junio, 2016

Arellano se ve como una “víctima” en la estrategia de “atemorizar” a la Junta

● El consejero dice que “lo que le interesa a los poderosos es que los políticos renuncien a defender a las personas por miedo” ● Susana Díaz afea las “malas artes” de PP y Podemos

R. Estévez · Agencias

El consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, se calificó ayer en el Parlamento andaluz como una “víctima más” de la estrategia orquestada por algunos sectores y partidos con el objetivo de “atemorizar” a la Administración a la que representa mediante actuaciones judiciales.

Arellano rompió su silencio 24 horas después de que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) archivara las diligencias abiertas por considerar que “no existen indicios suficientes” de la comisión de los delitos de prevaricación y falsificación en la adjudicación del proyecto arquitectónico del Centro de Transferencia de Resultados de Investigación de la Hispalense (Centrius) cuando era vicerrector de Infraestructuras de la Universidad de Sevilla.

El consejero aplaude el comportamiento de Antonio Maíllo y Juan Marín en el proceso

El consejero agradeció el apoyo “constante y continuo” de la presidenta de la Junta, Susana Díaz, cuyo Gobierno ha recibido “un ataque desmesurado y excesivo”. Además, Arellano aseguró que el proceso que ha atravesado durante los últimos meses “no es una cuestión aislada”. Por este motivo, defendió que la Administración, tanto los funcionarios como los responsables políticos, “necesitan, con nuestro ordenamiento jurídico, tener cierta discrecionalidad en su comportamiento para atender las necesidades de la gente”.

Para Arellano, la situación vivida recientemente es una advertencia para todos: “Lo que le interesa a los poderosos es que los responsables políticos y los funcionarios se derrumben, se vengán abajo y renuncien a defender a las personas porque tienen miedo”. Además, añadió que en su experiencia “irse a los tribunales es lo más fácil para la gente más pudiente”.

Arellano recordó, en este sentido, que el Decanato del Colegio de Arquitectos ha presentado en ocho años once pleitos de carácter contencioso administrativo a la Universidad. “Los colegios suelen tener una actitud de colaboración, es su obligación legal, y no caer en la deriva del pleito, que es consumir



Antonio Ramírez de Arellano, tras declarar ante el TSJA en Granada.

PEPE TORRES / EFE

REACCIONES

Juan Marín (C's) “La Justicia ha vuelto a darnos la razón, no existía corrupción”

El portavoz de C's, Juan Marín, se refirió ayer en Córdoba al archivo por el TSJA de la causa abierta contra Arellano, que consideró “una buena noticia para la clase política”. Marín celebró que “la Justicia haya vuelto a dar la razón

a Ciudadanos”, que valoró en su momento que “no existía ningún delito de corrupción política”, a pesar de que “algunos” acusaron a su formación de tener “una doble vara de medir”. El líder andaluz de C's pidió a PP y PSOE que se “limpien su ca-

sa” o “firmen un acuerdo con Ciudadanos y que tengan en cuenta que les vamos a obligar a cumplirlo”. Marín también aludió a su rechazo a los aforamientos: “Yo, Juan Marín, no quiero ser aforado, quiero ser un ciudadano más, y si cometo un delito quiero responder ante los tribunales ordinarios de justicia de lo que haya hecho”.

Dolores López (PP) “Las malas artes de Susana Díaz han perjudicado a los parados”

La secretaria general del PP andaluz, Dolores López, respondió ayer a Susana Díaz, quien aseguró que no va a permitir que “nadie más desprestigie” a un socialista con “malas artes”, después del archivo por el TSJA de las di-

ligencias abiertas contra Arellano. López lamentó que “las malas artes hayan perjudicado a los desempleados andaluces”, en referencia a los casos de los cursos de formación y a los ERE fraudulentos. Para la secretaria general del

PP andaluz, Susana Díaz es una de las principales responsables de esta situación, ya que “tiene gran parte de las competencias en materia de empleo”. López añadió: “Susana Díaz, la misma señora que ha devuelto 670 millones de euros que fueron transferidos a Andalucía por el Gobierno para los parados”.

do administrativo del Gobierno andaluz, ya que el miedo a una posible imputación se ha instalado en todas las escalas de funcionarios a la hora de gestionar determinados asuntos, lo que dificulta el funcionamiento normal de la Junta.

Arellano culpa sobre todo al PP de esta caza de brujas, pero también a Podemos, que indicó que el archivo de las diligencias abiertas contra Arellano “supone la eliminación de la sombra de la corrupción sobre un alto dirigente de la Administración autonómica”. El consejero puntualizó que en todo momento se trataba de una cuestión administrativa que “nada tiene que ver con la corrupción”. De este modo, el dirigente de la Junta afirmó que “ha habido actitudes que deberían invitar a la reflexión, ya que cuando se precipitan las conclusiones se magnifican, se cae en considerar que la denuncia presentada tiene un valor absolu-

Ayer se conoció el archivo de la causa contra la ex delegada de Empleo de Jaén

to y se suele perjudicar a las personas, su familia y amigos”. En el otro lado de la balanza situó a los líderes de IU, Antonio Maíllo, y Ciudadanos, Juan Marín, a los que aplaudió porque desde que se presentó la denuncia hace un año “han tenido una actitud razonable y sensata”.

La presidenta de la Junta, Susana Díaz, por su parte, denunció además que representantes “de la vieja y de la nueva política”, por PP y Podemos, han intentado en los últimos meses ganar “con malas artes” lo que no ganaron en las urnas. Díaz incidió en la estrategia seguida por dichos partidos de “difamar a representantes públicos de la Junta que están hoy con las causas archivadas, absueltos y fuera de cualquier proceso judicial”, como la directora general de Minas en el caso Aznalcóllar o los ex gerentes del SAE. También pudo aludir a la ex delegada de Empleo de Jaén, Irene Sabalet, ya que el Juzgado número 4 de Jaén archivó ayer las diligencias contra ella por el caso de los cursos de formación.

Díaz aseguró que “24 horas después” sigue “esperando disculpas” por parte de aquellos “que hicieron grandes declaraciones y se rasgaron las vestiduras sólo por intentar sacar rentabilidad política”.

recursos públicos, tiempo y energía en una cosa inútil”, subrayó. Sobre el “ataque de carácter general que no ha visto límites y ha sobrepasado la normalidad” sufrido por la Junta como consecuencia de la instrucción de la causa por parte del TSJA, el consejero señaló que “tiene que acabar cuanto antes”.

Arellano se suma así a la tesis defendida por dirigentes de la Junta de que la judicialización extrema de casos como el que investiga los ERE fraudulentos o los cursos de formación, alentados de forma especial por partidos como el PP, persiguen no sólo esclarecer posibles abusos cometidos con el dinero pú-

blico, sino también paralizar el funcionamiento del propio Gobierno andaluz. Además, este discurso, defendido por los ex presidentes Manuel Chaves y José Antonio Griñán durante la comisión parlamentaria de las ayudas a la formación, por ejemplo, alerta de los efectos perniciosos para todo el entramado



► 16 Junio, 2016



El consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano

EFE/JULIO MUNOZ

Arellano reclama disculpas a la Junta tras sobreseerse su caso

► Juan Marín considera que la justicia «ha vuelto a dar la razón a Ciudadanos»

STELLA BENOT
 SEVILLA

El archivo provisional del caso contra el consejero de Economía y Conocimiento Antonio Ramírez de Arellano ha supuesto no sólo un respiro en el Gobierno andaluz sino que también ha proporcionado «la última víctima» de la «estrategia de atemorizar a la administración pública». Así lo afirmaba ayer el propio consejero Ramírez de Arellano quien llegaba exultante al Parlamento deseando dar explicaciones después de que el TSJA haya dictaminado que no hay indicios suficientes para imputarlo de los delitos de prevaricación y falsificación en la adjudicación de un proyecto para construir un edificio cuando era vicerrector de la Universidad de Sevilla.

Ramírez de Arellano no tuvo empacho en referirse a un «ataque de carácter general» contra la Junta de Andalucía a pesar de que la denuncia elevada por el Colegio de Arquitectos de Sevilla y rubricada por la Fiscalía Superior de Andalucía, corresponde a su etapa como vicerrector y no como miembro del Gobierno de Susana Díaz.

Y así lo hacía ver la propia presidenta cada vez que le preguntaban por el asunto, calificándolo como administrativo y de ámbito universitario, un argumento al que también recurría el

propio consejero. Pero el archivo de la causa contra él parece haber cambiado las cosas ya que Arellano demandaba perdón no para él, sino para el Gobierno andaluz y su familia.

Ramírez de Arellano arremetía sobre todo contra Podemos, formación que pidió a la presidenta de la Junta que lo apartase de su cargo mientras estaba siendo investigado por los tribunales. Antonio Ramírez de Arellano agradeció a Juan Marín y Antonio Maíllo, portavoces de Ciudadanos e IU respectivamente, el respeto que le habían mostrado durante toda la investigación ahora resuelta.

Susana Díaz, por su parte, afinaba más en sus declaraciones y animaba

a pedirle disculpas empleando «ese mismo ímpetu en pedir perdón por el daño que han hecho y el sufrimiento que han provocado» tanto a él como a los funcionarios a los que han acusado durante todos estos meses.

Uno de los primeros en celebrar el archivo de la causa fue, curiosamente, el líder de Ciudadanos en Andalucía, Juan Marín. A su juicio, «la justicia ha vuelto a dar la razón a Ciudadanos porque no había ningún delito de corrupción política». Marín no había pedido el cese del consejero de Economía pese a estar imputado en los tribunales lo que lo ponía en una complicada situación política ya que ha firmado un pacto anticorrupción con

La interventora no comparece

El grupo popular había pedido la comparecencia de la interventora delegada del control de los fondos europeos de la Junta, Teresa Arrieta, en la comisión de Economía que se celebró ayer en el Parlamento. Jaime Raynaud (PP) quería conocer si Europa había levantado el veto a Andalucía en la entrega de fondos, paralizada desde 2014. Pero Arrieta no ha comparecido argumentando un viaje a Bruselas, que acreditó precisamente en la tarde del pasado martes, horas antes de ser llamada al Parlamento. Pero el PP no se va a dar por vencido y ha anunciado que volverá a solicitar su comparecencia en la próxima comisión que será en quince días. Hay que recordar que el PSOE fue el único grupo del Parlamento que votó en contra de la comparecencia de Arrieta; el resto de grupos sí querían oír sus explicaciones y la versión oficial sobre los fondos.

Susana Díaz que es la base de su acuerdo para mantenerla al frente de la Junta de Andalucía.

Con el archivo de la causa contra Ramírez de Arellano por parte del TSJA se cierra un asunto que preocupaba, y mucho, a Susana Díaz ya que no era plato de gusto que uno de sus consejeros —precisamente uno de sus fichajes estrella— tuviese que entrar por la puerta de los juzgados, aunque fuese el alto tribunal andaluz. Despedido el futuro judicial de Arellano, todos esperan ahora que se centre en la gestión y pueda presentar resultados satisfactorio. Es una de las principales armas políticas de la presidenta.



▶ 16 Junio, 2016

El consejero, tras el 'carpetazo' del TSJA, se ve como una «víctima»

Susana Díaz: «Han pasado 24 horas y todavía espero que pidan disculpas a Arellano»

SEVILLA

El consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, mostró ayer su satisfacción por la decisión del TSJA de archivar la causa contra él por prevaricación y falsedad y señaló que espera haber sido «la última víctima» de una estrategia que cree que existe para «atemorizar» a la Administración.

El consejero dijo a los periodistas que para él no pide disculpas como reclamó la presidenta, Susana Díaz, pero sí cree que las merecen su familia, sus amigos y el Gobierno andaluz, tras la decisión del TSJA de archivar la denuncia porque considera que «no existen indicios suficientes» de los delitos de prevaricación y falsificación de los que fue acusado por la adjudicación irregular del edificio Centrius de la Universidad de Sevilla.

«Creo que se han producido algunos excesos verbales que tienen que reconducirse y explicarse», agregó Ramírez de Arellano, quien cree que hay partidos que se han «apresurado y precipitado en las conclusiones», además de «magnificar» la denuncia, por lo que debería ser objeto «de una reflexión profunda».

Criticó que se abra «un ataque de carácter general» contra el Gobierno andaluz «que no ha visto muchas veces límites» y que «ha sobrepasado la normalidad».

Destacó el papel de Ciudadanos y de su líder andaluz, Juan Marín, así como el del coordinador general de IU Andalucía, Antonio Maíllo, porque comprendieron la «normalidad» del asunto, mientras que otros comportamientos han sido «francamente discutibles».

Aludió a que el pasado martes una responsable política andalu-



El consejero de Economía y Conocimiento, ayer, con Juan Bueno, en el Parlamento. JESÚS MORÓN

Arellano ve una estrategia para «atemorizar» a la Administración

za dijo que se alegraba de que se hubieran despejado las dudas sobre corrupción y manifestó que esto era una cuestión administrativa que no tenía nada que ver con la corrupción.

«Cuando una persona tiene responsabilidad en la administración siempre estará sujeta a que le pongan una denuncia así», añadió

Ramírez de Arellano, quien agradeció el apoyo de la presidenta y de todo el Gobierno andaluz.

Dijo que lo ocurrido tras la denuncia «no es una cuestión aislada» porque durante su etapa como rector de la Universidad de Sevilla ha visto a quienes, «por mimetismos con la política», han considerado «buena estrategia» utilizar el ambiente jurídico «para dirimir sus problemas».

Por ello, ha visto cómo se han sustanciado denuncias penales por cuestiones que en muchos casos tenían que ver «con negarte a determinados comportamientos por parte de entidades o colectivos y que terminaban en amenazas y

atemorizar a la administración».

Por su parte, la presidenta de la Junta, Susana Díaz, dijo ayer, 24 horas después de conocerse que el TSJA ha archivado la denuncia contra el consejero Ramírez Arellano, que todavía está esperando que le «pidan disculpas».

Mientras, el portavoz de Ciudadanos en Andalucía, Juan Marín, pidió al PP y al PSOE que se olviden «de la doble vara de medir» en casos de corrupción política, y «limpien su casa» como mínimo cuando «firmen un acuerdo con C's». Para Marín, el archivo del TSJA es «una buena noticia para la clase política» que «viene a dar la razón» a su partido.



▶ 16 Junio, 2016

Arellano espera ser «la última víctima de la estrategia de atemorizar a la Administración»

El consejero pide «reflexión» tras ser exculpado por prevaricación

**C.A.
SEVILLA**

▶El consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, reivindicó ayer acabar con «la estrategia de atemorizar a la administración pública» y mostró su deseo de ser «la última víctima», tras archivar el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) las diligencias abiertas contra él al considerar que «no existen indicios suficientes» de la comisión de los delitos de prevaricación y falsifi-

cación en la adjudicación del proyecto arquitectónico del Centro de Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad de Sevilla (Centrius) cuando era vicerrector de Infraestructuras de la Hispalense.

En declaraciones a los medios en los pasillos del Parlamento andaluz, Arellano avisó de que el Colegio de Arquitectos ha presentado en ocho años 11 pleitos de carácter contencioso administrativo por «casi cualquier cosa».



El consejero de Economía, Antonio Ramírez de Arellano. / *El Correo*

«Los colegios suelen tener una actitud de colaboración, es su obligación legal, y no caer en la deriva del pleito, que es consumir recursos públicos, tiempo y energía en una cosa inútil», dijo. Arellano recordó que desde que se presentó la denuncia hace un año ha habido partidos con una actitud «razonable y sensata», algo que agradeció al portavoz de Ciudadanos, Juan Marín, y al coordinador regional de IU, Antonio Maíllo. «Pero ha habido otras actitudes que deberían invitar a la reflexión. Cuando se precipitan las conclusiones, se magnifican, se cae en considerar que la denuncia presentada tiene un valor absoluto y se suele perjudicar a las personas, su familia y amigos, por lo que pido una reflexión profunda por parte de todos», dijo. ■

**«CASO CENTRIUS»**

Manuel Olmedo



Antonio Ramírez de Arellano

Arellano se considera la «última víctima» de «la estrategia de atemorizar»

R. A. - Sevilla

El consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, reivindicó acabar con «la estrategia de atemorizar a la Administración pública» y mostró su deseo de ser «la última víctima», tras archivar el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) las diligencias abiertas contra él, al considerar que «no existen indicios suficientes» de la comisión de los delitos de prevaricación y falsificación en la adjudicación del proyecto arquitectónico del Centro de Transferencia de Resultados de Investigación de la Hispalense (Centrius), cuando era vicerrector de Infraestructuras de la Universidad de Sevilla.

En los pasillos del Parlamento andaluz, Arellano recordó que el Colegio de Arquitectos ha presentado en ocho años un total de once pleitos de carácter contencioso administrativo por «casi cualquier cosa». «Los colegios suelen tener una actitud de colaboración, es su obligación legal, y no caer en la deriva del pleito, que es consumir recursos públicos, tiempo y energía en una cosa inútil», subrayó. También señaló que desde que se presentó la denuncia hace un año ha habido partidos con una actitud «razonable y sensata» —y nombró a Juan Marín de C's y al coordinador general de IU, Antonio Maíllo—, «pero ha habido otras actitudes que deberían invitar a la reflexión». Arellano no pidió una disculpa para él, sino para su familia, sus amigos y para el conjunto del Gobierno andaluz.



► 16 Junio, 2016

La ventana

LUIS
CARLOS
PERIS



lcperis@diariodesevilla.es

CORRUPCIÓN Y ALARMA, GRAN COMBINACIÓN

INMERSOS en la ola de corrupción más desmesurada que podíamos imaginar hay que convenir en que la alarma social que ha anidado entre nosotros colabora a desmesurarla aún más. Convencidos de que si no hubiese estallado aquella crisis que cierto imbécil calificó de desaceleración muchos casos de corrupción no habrían aflorado, también hay que destacar que en muchas ocasiones ha sido esa alarma social el mo-

tor de fiascos sonoros. Por ejemplo, el caso del **ex rector de la Universidad de Sevilla** y actual consejero, víctima de un linchamiento que la Justicia ha frustrado archivándolo para dejar con las vergüenzas al aire al denunciante, un personaje con pajarita que quiso aprovechar el clima de indignación que nos invade. Y una pesca en río revuelto que se presumía provechosa se ha quedado en nada, pero es que no creo que este fiasco vaya a ser el último.



DEFENDER LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

A reciente desimputación por parte del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) del consejero de Economía, **Antonio Ramírez de Arellano**, por hechos ocurridos durante su etapa como vicerrector de Infraestructuras de la Universidad de Sevilla nos vuelve a dar pie para realizar una reflexión sobre la continua vulneración en España del derecho a la presunción de inocencia. Evidentemente, la Policía, los jueces y la Justicia en general tienen la obligación de abrir todas las investigaciones que consideren oportunas para hacer prevalecer la ley y perseguir el delito. Pero, como ha ocurrido en este caso, estas investigaciones no deben de ser aprovechadas por los políticos, los medios de comunicación, las redes sociales y la ciudadanía para linchar moralmente a personas cuyas imputaciones, en la gran mayoría de los casos, son finalmente archivadas. Ni siquiera la apertura de juicio oral debe vulnerar el derecho a la presunción de inocencia. Nadie es culpable hasta que haya una sentencia que lo afirme.

Debido a las filtraciones indiscriminadas por parte de los funcionarios de Justicia, a la cada vez mayor judicialización de la vida política, al efecto

El caso de Arellano vuelve a poner en evidencia la continua vulneración en España de la presunción de inocencia

multiplicador de las redes sociales y a la competencia informativa feroz entre los medios de comunicación, en España se ha adelantado el reproche social que se debería reservar al conde-

nado a la antigua figura del imputado, ahora conocida como investigado. ¿Cómo controlar y atajar este problema? La cuestión conllevaría, evidentemente, un mayor control de los documentos jurídicos, una amplia autorregulación de políticos y periodistas y una mayor responsabilidad por parte de los ciudadanos que usan las redes sociales. Estamos, como se habrá advertido, ante un problema de difícilísima resolución.

Otra cosa diferente es si la imputación de Ramírez de Arellano, que ha pasado un auténtico calvario personal, era una pieza más dentro una estrategia para "atemorizar" a la Administración, tal como denunció ayer el propio consejero de Economía. En este sentido, Arellano dijo que ha visto cómo se han sustanciado denuncias penales por cuestiones que en muchos casos tenían que ver "con negarte a determinados comportamientos por parte de entidades o colectivos y que terminaban en amenazas y en atemorizar a la Administración". El consejero debería ser más concreto y señalar con nombre y apellidos quiénes son esas entidades y colectivos. Lo contrario es extender sospechas sin pruebas, otro de los males de la actual sociedad española.

**TESTIGO DE CARGO****J. CARO
ROMERO**

Disculpas en 24 horas

El pensamiento de Ortega es universal como lo es también la inmensa mayoría de sus aforismos. De alguno de ellos puede echarse mano para aplicarlos incluso a la profesión periodística, aunque el filósofo no los dedicase en absoluto a este menester. A esto de contar en la prensa las cosas que pasan le viene al pelo, por ejemplo, la advertencia que le hizo Ortega a Ramiro de Maeztu: «O se precisa, o se hace literatura, o se calla uno». Este humilde cronista ha tratado siempre de aplicarse a sí mismo esa máxima, aunque del aserto en cuestión le vayan quedando cada vez menos opciones a las que agarrarse.

Para empezar, y como también suele decir de sí mismo mi admirado compañero de fatigas Ignacio Díaz Pérez, como poeta no valgo un duro, así que lo de hacer literatura está difícil. En cuanto a que nos callen –al menos en estas páginas–, tampoco falta mucho. De manera que, mientras llega el momento, intentemos seguir precisando lo que se pueda.

Tras el archivo de la causa contra el consejero de Economía por una adjudicación en su etapa como **vice-rector de la Universidad de Sevilla**, la presidenta de la Junta ha saltado como un resorte exigiendo a diestro y siniestro públicas disculpas «en veinticuatro horas».

Entiende Susana Díaz que quienes reclamaban responsabilidades políticas mientras el consejero se encontraba imputado estaban «difamándolo» para sacar rentabilidad de aquello.

Pero habría que precisar a la presidenta que lo que la oposición demandaba no era ni más ni

menos que el cumplimiento de su propia palabra, del compromiso ético que ella misma asumió públicamente cuando quiso figurar como adalid de la limpieza democrática por encima del listón que, para trances de este tipo, había fijado el líder de su partido.

Hace año y medio, con Chaves y Griñán a punto de ser imputados por los ERE, Pedro Sánchez estableció la apertura de juicio oral como el momento de asumir responsabilidades políticas en el PSOE. Entonces, Susana Díaz, con evidente interés por desacreditar a su superior orgánico, prometió: «Cualquier persona que resulte imputada por el Supremo o el TSJA va a tener que dejar el escaño. Me refiero a todos».

¿A qué viene, pues, esa exigencia de disculpas por parte de Susana Díaz tras el archivo del caso del consejero? ¿Acaso no es ella misma quien debería pedir perdón, primero por prometer dimisiones en el momento de una imputación sin creer lo más mínimo en ese compromiso, y luego por haber incumplido la promesa?

Un apunte –una precisión– más. Hace dos meses, el Supremo archivó la pieza de Gürtel referida a la ex alcaldesa de Jerez del PP con argumentos muy similares a los

empleados ahora por el TSJA para el consejero de Economía.

La reacción del PSOE, excusada ya la ex alcaldesa del PP, fue ésta: «Le ha sonreído la diosa fortuna; sus lágrimas de cocodrilo y su papel de víctima ni nos conmueven ni nos alejan un ápice de la sospecha que tenemos».

De aquello también han pasado ya más de veinticuatro horas.

¿No es ella quien debería pedir perdón por haber incumplido su propia palabra?



¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



ABC

22.00

IV Festival de jazz Asejazz en el Cicus

Comienza el IV Festival de jazz Asejazz en la sede del Cicus (c/ Madre de Dios), con un concierto de Pablo Zapata Band «Latidos». Previamente habrá dos talleres, uno a las 16.00 sobre «Introducción a la técnica Alexander», con Gori Matas, y otro a las 20.00 sobre «El Jazz en Sevilla en el Siglo XX: Imágenes y sonidos», con Antonio Torres Olivera. Entrada gratuita.

11.00

Mapa sonoro en la Plaza Nueva

El segundo día del Festival Contenedores ofrece una actividad en la Plaza Nueva titulada «Mapa sonoro». Contenedores cumple su XVI edición y lleva por subtítulo «Otros comportamientos artísticos (acción, situaciones y actitudes en las prácticas artísticas, hoy)».

19.00

«Summer Night», en la Casa del Estanque

La Casa del Estanque acoge hoy una Summer Night solidaria cuyos beneficios se destinarán a Andex. Habrá cinco shootings de moda (sesiones fotográficas) en directo con tendencias para esta nueva temporada. Lady Russ, Bichi's Clothes, H202 Aguados, Oyster-Yamma y Sevilla The Style Outlets presentarán parte de sus colecciones de baño para hombre y mujer, street style o noche. En el parque anexo habrá una pequeña Pop Up Store. Un total de diez firmas andaluzas (moda hombre y mujer, complementos...) expondrán sus creaciones. Se inaugurará a las 18.30 h y permanecerá abierto hasta las 23.30 h. Entradas a un euro.

Presentación literaria

En la Casa del Libro, presentación de los libros «Un extraño viajero», de

Manuel Rico, y «Un secuestro raro», de Tania Padilla (premios Logroño de Novela 2016).

«Ninette y un señor de Murcia»

Proyección de la película «Ninette y un señor de Murcia», dirigida por Fernando Fernán Gómez, en el club cultural de Fnac. Entrada libre.

21.00

Diálogos de flamenco y literatura

Continúa la programación del ciclo «Diálogos de flamenco y literatura» como previa a la Bienal de Flamenco, una cita que hoy recibirá a Rocío Márquez con Eduardo Mendicutti. Será en el Espacio Santa Clara (c/ Becas, s/n) y la entrada es gratuita.

22.30

Concierto de Andrés Calamaro

Concierto de Andrés Calamaro en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, donde presentará su nuevo trabajo discográfico titulado «Romaphonic sessions». Las entradas pueden comprarse con descuento en oferplan.sevilla.abc.es.

La agenda completa de Sevilla en

agenda. ABC desevilla.es



Con la llegada del verano, el SADUS saca a la palestra su oferta de campus deportivos.

ED

La hora del campus estival

SADUS
SEVILLA

Legan las vacaciones de verano, y con ellas la Universidad de Sevilla pone en marcha los diferentes campus de verano, deportivos y urbanos. Estos campus de verano para los más pequeños tienen como finalidad ampliar las posibilidades que ofrece la Universidad para conciliar la vida familiar y laboral en época de vacaciones escolares.

En los campus de verano, niños y niñas podrán disfrutar de actividades caracterizadas por la calidad, diversión y entretenimiento, siempre acompañados por personal cualificado y responsable. En esta ocasión, el Campus deportivo de Verano acogerá cuatro grupos de niños y niñas, campus divididos por edades: Campus Infantil para niños de 1º, 2º y 3º ciclo de Infantil; Campus Cadete para los que estén en 1º, 2º y 3º de Primaria; los de 4º, 5º, 6º serán parte del Campus Juvenil y, por último, el

Campus Júnior estará compuesto por chicos y chicas de 1º de ESO y hasta Bachillerato.

Los campus deportivos de verano del SADUS se llevarán a cabo en dos sedes diferentes. Por un lado, el C.D.U. Los Bermejales acogerá a todos los niños y niñas en los cuatro campus ya presentados, mientras que las instalaciones del C.E.D. Pirotecnia albergarán los Campus Cadete y Júnior. Como en la pasada edición, durante los meses de junio y septiembre, se pone a disposición de los padres y tutores el campus vespertino en las instalaciones de Los Bermejales.

Precio por categoría

De esta forma, una vez concluido el plazo de inscripción 'online' a través de la plataforma virtual creada para ello, a partir del lunes 13 de junio, cualquier interesado ya puede realizar la inscripción de los pequeños en cualquier oficina de atención al cliente del SADUS, C.D.U. Los Bermejales o C.E.D. Pirotecnia. El precio del Campus Deportivo de Verano variará en función

de la categoría a la que corresponda, contando los miembros de la comunidad universitaria con un importante descuento.

El periodo en el que se realizará el campus deportivo será durante los últimos días de junio, del 23 al 30, todo el mes de julio y del 1 al 9 de septiembre, exceptuando fines de semana.

Con objeto de conciliar la vida laboral y familiar de padres e hijos, el horario del campus deportivo matinal será de 09:00 a 14:00 horas, siendo el horario de recepción desde las 08:00 horas y recogida hasta las 14:30 horas. Incluso para quienes lo deseen, también se podrá contratar el servicio de comedor del que los pequeños saldrán a las 15:00 horas.

Finalmente, el horario del campus deportivo de tarde será de 15:30 a 21:00 horas, pudiendo llegar los niños y niñas desde las 15:00 horas y ser recogidos hasta las 21:30 horas.

Para más información, acceder al apartado de Campus Deportivo de Verano de la página web del SADUS, www.sadus.es.

Atención al cliente

Nuevo horario de verano

Con motivo de la temporada de verano, el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS) cambia su horario de atención al cliente para la segunda quincena de junio.

Así, a partir de mañana, jueves 16, la oficina situada en el Complejo Deportivo Universitario de Los Bermejales tiene un nuevo horario de 09:30

a 13:45 horas y de 16:00 a 20:15 horas. Por su parte, la oficina del C.D.U. Pirotecnia también modifica su horario y será de 09:30 a 13:45 horas y de 15:30 a 19:45 horas.

No obstante, los usuarios podrán seguir gestionando sus reservas, inscripciones o renovaciones a través de la Oficina Virtual, abierta los 365 días del año y las 24 horas del día.

Actividades

SADUS

Tonifícate por medio del GAP

El Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS) pone a disposición de sus usuarios un amplio programa de actividades con las que hacer ejercicio físico. De este modo, ofrece a sus abonados la oportunidad de tonificar el tren inferior con GAP, sesiones de entrenamiento para ejercitar y for-

talear glúteos, abdominales y piernas con ejercicios básicos a través de circuitos de varias repeticiones.

En el centro de Los Bermejales puede practicarse los lunes, miércoles y viernes a las 18:00 horas, mientras que en el C.E.D. Pirotecnia el horario será los lunes y miércoles a las 18:30 horas, siendo las sesiones de 55 minutos de duración.

**El SADUS
pone a
disposición de sus
usuarios un amplio
programa de
actividades**



El GAP permite a los interesados tonificar el tren inferior.

ED



▶ 16 Junio, 2016

Escuela Universitaria de Osuna

La Escuela Universitaria de Osuna apuesta por los grupos reducidos

Mejoran los resultados y el rendimiento de los alumnos

C. S. S.**OSUNA**

▶ La Escuela Universitaria de Osuna es un centro de educación superior adscrito a la Universidad de Sevilla muy preocupado por ofrecer a sus alumnos una enseñanza individualizada que mejore los resultados de su aprendizaje. Para ello, sigue los preceptos de María Montessori, una pedagoga, científica y educadora de principios del siglo XX que inició la renovación de los métodos pedagógicos.

Según sus preceptos, el docente actúa como guía, siendo un observador consciente que está en continuo aprendizaje y desarrollo personal. Así, otro de sus conceptos innovadores fue que cada alumno debe marcar su propio ritmo para aprender y por supuesto, el docente tiene que respetar sus tiempos.

Estos son algunos motivos por lo que en la actualidad se aboga por la disminución de la ratio profesorado-alumnado, favoreciendo



La Escuela Universitaria de Osuna apuesta por los grupos reducidos. / El Correo

la individualización de la enseñanza y la mejora de resultados.

Siguiendo estas directrices, los docentes de la Escuela Universitaria de Osuna apuestan por un método basado en la construcción del conocimiento y para ello adquieren herramientas necesarias para atender las nece-

sidades de su alumnado, prestando una importante atención a la diversidad durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta es la raíz de la importancia del desdoble de grupo: fomentar la enseñanza individualizada para poder atender mejor a las necesidades de nuestro alumnado,

guiar a los que hoy construyen su conocimiento, para que sean lazarillos de la enseñanza en un mañana.

En la Escuela Universitaria de Osuna se aplica la metodología en grupos reducidos en cuatro de sus siete grados, concretamente en el grado de Educación Primaria, Educación Infantil, En-

fermería y Fisioterapia. En ellos se llevan a cabo las clases prácticas de muchas de sus asignaturas y permiten al alumno adquirir las competencias necesarias para el desempeño de su futura vida profesional.

En el caso de Enfermería y Fisioterapia, las clases prácticas en grupos reducidos constituyen unos de los pilares fundamentales de ambos grados, pues son clases preparatorias para sus prácticas profesionales.

Para los grados de Educación Primaria e Infantil, su fin principal es desarrollar capacidades creativas, aunque tangencialmente, también estimula otras capacidades: la competitividad y motivación, análisis de diferentes puntos de vista, capacidad de cooperación e intercambio y puesta en común de experiencias y reflexiones.

Con respecto al resto de los grados impartidos en el centro, pertenecientes a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, su metodología docente a aplicar es la clase magistral combinada con clases prácticas donde se fomenta el trabajo en grupo e individual, para el desarrollo de sus competencias. Los grupos, son además muy reducidos, lo cual facilita enormemente el día a día en clase, siendo más accesible para los alumnos la tutorización de los profesores. ■



OSUNA

Comienzan las obras del edificio universitario

El pasado martes comenzaron las obras de vallado para delimitar el espacio que ocupará el nuevo edificio universitario de Osuna. El centro ser-

virá como ampliación a la infraestructura de la escuela universitaria y permitirá que la localidad de cabida a más de 1.800 estudiantes, que se puedan ofrecer nuevos grados de formación junto a la especialidades y que se creen puestos de trabajo. B.M.



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



Los alumnos universitarios ya pueden solicitar la beca de idiomas

Efe SEVILLA

Las universidades andaluzas publicaron ayer las nuevas convocatorias de ayudas para la acreditación de idiomas, conocidas como becas B1, según se recoge en el acuerdo alcanzado con la Consejería de Economía y Conocimiento y publicado el pasado 2 de junio en el Boletín Oficial de la Junta.

El acuerdo, que amplía el arco de posibles beneficiarios y el plazo para la presentación de solicitudes, establece un nuevo procedimiento que establece que el estudiante podrá pedir la beca directamente a través de su universidad. Para recibir la ayuda de hasta 300 euros deberá presentar la factura para garantizar que cursa los créditos necesarios y, en caso de que no lo hubiera hecho antes, el certificado de acreditación una vez conseguido.

La convocatoria amplía también los posibles beneficiarios de las ayudas, ya que se hace extensiva a estudiantes que en algún año de sus es-

La ayuda sirve para acreditar el nivel necesario para aprobar la carrera

tudios hayan sido becarios del Ministerio de Educación y que en alguno de esos años consiguiera el certificado de acreditación del idioma; es decir, no se restringe esta condición al curso de la solicitud. Junto a ello, se amplía el plazo de la nueva convocatoria al periodo comprendido entre el 15 de junio y el 15 de octubre, tras el cual se producirá una resolución provisional, un plazo de reclamación y una resolución final.

Las ayudas siguen siendo en régimen de concurrencia no competitiva, lo que implica que toda persona que cumpla los requisitos podrá recibirla. Asimismo, las bases establecen que cualquier estudiante que haya solicitado la ayuda en la convocatoria anterior y esté pendiente de resolución, puede acogerse a la nueva presentando en su Universidad un escrito de renuncia a la solicitud del curso pasado y entregando la nueva, de manera que no pueda vulnerarse el requisito de la convocatoria de que no se podrá cobrar ninguna otra ayuda pública para el mismo fin.

ANDALUCÍA

Abierto el plazo para pedir las ayudas del B1 de idiomas

AMPLIACIÓN Los alumnos podrán solicitar esta subvención hasta el próximo 15 de octubre

BENEFICIARIOS La nueva convocatoria amplía también el número de potenciales beneficiarios

GESTIÓN Serán las propias universidades las que gestionen directamente las ayudas

R. A.
zona20andalucia@20minutos.es / @20m

Las universidades públicas andaluzas publicaron ayer en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la nueva convocatoria de ayudas para la acreditación de idiomas, conocidas como becas B1, que en esta nueva edición presentan algunas novedades. El plazo para solicitar las subvenciones, que serán de hasta 300 euros por estudiante, se ha ampliado hasta el 15 de octubre. Pasada esta fecha, se dictará una resolución provisional, que vendrá seguida de un plazo de reclamaciones y la resolución final.

Las ayudas siguen siendo en régimen de concurrencia no competitiva, por lo que todos aquellos que la soliciten, y cumplan los requisitos, la podrán recibir. Si bien en esta ocasión se ha ampliado el potencial número de beneficiarios, ya que la convocatoria se hace extensiva a los alumnos que durante alguno de los años de sus estudios hayan sido becados por el Ministerio de Educación y que en alguno de esos años consiguiera el certificado de acreditación

LA CLAVE

Pionera en pedirlo y en la beca

Andalucía fue pionera en España en la exigencia de un nivel de idioma para conseguir el título de Grado. En julio del pasado año, la Junta puso en marcha las ayudas para la obtención de la acreditación lingüística, siendo la única región que ofrece una subvención de este tipo.

del idioma, no restringiéndolo así al curso actual. Asimismo, cualquier estudiante que haya pedido la ayuda en la convocatoria anterior y esté pendiente de resolución, podrá acogerse a la nueva convocatoria presentando en la universidad un escrito de renuncia a la solicitud del curso pasado y entregando la nueva.

Para «agilizar» los trámites, la Junta va a transferir fondos a las instituciones académicas para que sean ellas las que gestionen las ayudas, que de-

berán pedirse en la universidad en la que el alumno estudia el Grado. El estudiante solo deberá presentar la factura y el certificado de acreditación. Cabe recordar que la acreditación lingüística, como mínimo del nivel B1, es obligatoria para conseguir el título al finalizar los estudios.

Como medida complementaria a estas ayudas, la Universidad de Granada (UGR) establecerá a partir del próximo septiembre la gratuidad del examen de acreditación lingüística binivel (B1-B2), que hasta ahora costaba 75 euros. Cada alumno tendrá derecho a la exención de las tasas del examen en una sola ocasión. El centro académico asumirá un coste de unos 80.000 euros en las convocatorias de septiembre y noviembre, en las que los alumnos podrán examinarse de Inglés (ambas fechas) o Francés, Italiano o Alemán (solo en noviembre). A partir del año 2017, el centro prevé la elaboración de un calendario de exámenes (dos al año de inglés y uno de otra lengua por determinar) que se debatirá con los estudiantes. ●

Once nuevos ciclos de FP en la provincia de Granada

La Junta ofrecerá el próximo curso once nuevos ciclos de Formación Profesional en la provincia de Granada, cuyo plazo de matriculación comenzó ayer y finalizará el 30 de junio en el caso de la modalidad presencial y el día 25 para los semipresenciales y a distancia. La Consejería de Educación permite la posibilidad de realizar la escolarización de manera telemá-

tica, mediante certificado digital o tramitación en línea, así como mediante el nuevo sistema iCAT, que funciona con una clave personal que se puede solicitar en cualquier instituto de Educación Secundaria.

Entre los nuevos ciclos que se van a ofertar destacan en la zona de la Costa el de Industrias Alimentarias; en Motril, se impartirán el Grado Super-

rior en Transporte y Logística y el de Gestión de Alojamientos Turísticos; en la Alpujarra se abrirá el ciclo de FP Básica de Informática y Comunicaciones; mientras que en el Poniente granadino se implantará el ciclo de FP Básica de Actividades Agropecuarias.

Los ciclos nuevos de la capital serán: Organización y Control de Obras de Construcción; Informática de Oficina; Estilismo y Dirección de Peluquería; Farmacia y Parafarmacia; y Video Disc-Jockey y Sonido. ● R. A.



Adrián, acompañado por su madre, antes de entrar en un CIS de Sevilla. JOSÉ MANUEL VIDAL / EFE

HISTORIAS CON FOTO

Adrián duerme ya en un CIS de Sevilla

Adrián Moreno, de 26 años, ingresó ayer voluntariamente en el Centro de Inserción Social (CIS) Luis Jiménez de Asúa, en Sevilla, para cumplir la condena de seis meses de prisión que le impuso un juez por robar una bicicleta en 2008. Su abogado había solicitado el indulto, pero el Ministerio de Justicia se lo ha denegado, alegan-

do que el condenado tiene un «historial» que desaconseja dicha medida. Y es que Adrián acumula otras condenas por hurtos y una por allanamiento de morada posteriores a 2008.

El joven es hoy padre de dos hijos y tiene un trabajo estable, por lo que se considera que está «completamente reinser-

La mítica Carbonería busca apoyos para no cerrar

Lleva 40 años siendo uno de los locales más emblemáticos del centro de Sevilla, pero La Carbonería, ubicada en la calle Levies 18, podría echar en breve el cierre definitivo. Según han explicado los gestores de esta pintoresca y muy conocida taberna y tablaro flamenco, el local se enfrenta a un «desahucio» debido a que el propietario del inmueble, la sociedad limitada Hotel de los Mercaderes, no quiere mantener el contrato de arrendamiento, pese a que «las rentas de alquiler están actualizadas y pagadas al día», motivo por el que se celebrará un juicio el próximo 23 de este mes.

Ahora han emprendido una campaña de recogida de firmas a través de la plataforma de internet www.change.org, mientras que «artistas, poetas, gentes del pensamiento, la literatura, la danza, la pintura, la docencia, la música y, muy especialmente, el mundo del flamenco» han firmado y promovido un manifiesto de apoyo en el que muestran su «repulsa» a este «acto de atropello». ● R. A.

20"

Rechaza la mezquita si los vecinos de Sevilla Este se oponen

El alcalde de Sevilla, Juan Espadas, ha afirmado que «va a rechazar cualquier iniciativa que cuente con la oposición de los vecinos», en relación a la posible construcción de una mezquita en Sevilla Este por parte de la Comunidad Islámica Mezquita Ishbillia, que ha solicitado una reunión con el regidor.

Gran colecta de sangre en la capital hispalense

El Centro de Transfusión Sanguínea de Sevilla celebra hoy una gran colecta de sangre para intentar mantener las reservas en verano. Será en la sede social de Cajasol (plaza de San Francisco), de 10.00 a 14.30 y de 17.00 a 21.30 horas. Los donantes serán obsequiados con una foto en papel.

12.000

nuevas empresas y 16.800 empleos prevé impulsar este año Andalucía Emprende

Últimos detalles antes de abrir el Hospital de Guadalhorce

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) está ya trabajando en la adecuación y acondicionamiento del nuevo Hospital de Guadalhorce (Málaga), que tiene prevista su apertura en los próximos días.

Locales artesanales en Promálaga La Brecha

Promálaga La Brecha, un espacio con ocho locales comerciales para actividades empresariales relacionadas con la artesanía, ha abierto el plazo para presentar solicitudes. Se cerrará el 19 de julio a las 14.00 horas.

Recibo más caro por los residuos sólidos

Los granadinos pagarán una media de 20 euros más en su próximo recibo del agua por la cuota de 2016 de la tasa de tratamiento de residuos sólidos, que se recaudará en un solo cobro.

Hallan el cadáver del anciano desaparecido

El cadáver hallado a primera hora de ayer en Palma del Río (Córdoba) pertenece al hombre de 77 años desaparecido desde el pasado jueves. El cuerpo no presenta signos de violencia.

ANDALUCÍA / SEVILLA

Almería | Cádiz | Córdoba | Granada | Huelva | Jaén | Málaga | **Sevilla** | Turismo | Educ
Economía y Conocimiento | Cultura Andaluza | Plan Supera Sevilla | Jaén, Paraíso Interior |

Unas 300 personas piden a Junta negociación y otro acuerdo de financiación universitaria



EUROPA PRESS/CCOO

Publicado 15/06/2016 16:16:16 CET

SEVILLA, 15 Jun. (EUROPA PRESS) -

movilizaciones incluídas en una campaña por la recuperación de derechos y para reivindicar la importancia de la prestación de servicios públicos de calidad para la ciudadanía en el sector educativo; en esta ocasión, para reclamar la Mesa General de negociación y un nuevo acuerdo de financiación universitaria.

A finales de mayo ya se llevaron a cabo protestas por esta causa en las distintas provincias andaluzas, en las que, según indicó a Europa Press el secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO-A, José Blanco, se dio la participación de un "importante" número de personas procedentes de colectivos universitarios.

Las protestas tuvieron lugar en el Edificio Central de la Universidad de Almería; en los rectorados de las Universidades de Cádiz, Córdoba, Huelva y Pablo de Olavide (Sevilla); ante la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta en Jaén; y ante el Pabellón de Gobierno de Málaga. En el caso de la Universidad de Sevilla, la convocatoria fue un día después ante el Rectorado y, en Granada, tres días después, a las puertas del Hospital Real.

Aunque el global de las movilizaciones, en parte, ha tenido respuesta en el reciente acuerdo firmado entre sindicatos mayoritarios y Junta de Andalucía, en el caso de la universidad el Ejecutivo andaluz "debe negociar fórmulas para proteger las universidades públicas y sus plantillas", ha precisado el sindicato en una nota.

Tras las concentraciones de mayo, la Junta ha respondido a la central sindical argumentando que en la elaboración del nuevo modelo de financiación, que entrará en vigor en 2017, "se contará con la participación de los agentes sociales, de modo que el nuevo sistema quede sustentado en el consensuado diálogo social", haciendo, además, referencia al informado calendario de pagos a proveedores que se concertaría con todas las universidades.

Esta respuesta que el secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO-A, José Blanco, tacha como "insuficiente". Ello ha motivado mantener la acción de protesta ante la sede del Gobierno andaluz, donde se ha dado lectura a un manifiesto y reclamado la convocatoria de la Mesa General de Universidades y la participación real de los agentes sociales en el nuevo modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas.

Para CCOO, las negociaciones deben incluir la recuperación del empleo de calidad y los derechos laborales recortados; medidas que garanticen que ningún alumno quede marginado de la carrera universitaria por motivos económicos; y la reducción de la inversión en nuevas infraestructuras, revertiendo el montante en la recuperación del empleo de calidad perdido y en un modelo de carrera profesional acorde con los niveles de calidad que la plantilla ha garantizado a pesar de los recortes.

Igualmente, se debe garantizar el mantenimiento de las diez universidades andaluzas con una financiación suficiente para cada una de ellas; poner freno a la privatización y a las encomiendas de gestión en la universidad; una solución definitiva a la liquidez de tesorería; recuperación de la deuda de

Gobierno, potenciando a su vez el desarrollo de la investigación básica y el conjunto de las políticas investigadoras.

Por todo ello, Blanco reclama a la Junta la negociación de fórmulas para proteger las universidades públicas y sus plantillas. En este sentido, el sindicato exige convocar la Mesa General y abrir el proceso negociador según mandato del Parlamento de Andalucía mediante una proposición no de ley, aprobada en mayo de 2014, para un nuevo modelo de financiación para las universidades públicas.

Últimas notici...

Elecciones 26J

Rajoy

Pedro Sánchez

Pablo Iglesias

Te recomendamos

recomendado por



¿Cómo será el impuesto a las ganancias en el pago de los juicios de los jubilados?



Patrocinado

Ideas top para decorar la habitación de tu hija

Maisons du Monde



Patrocinado

El preso que saca matrícula de honor quiere ser doctor

El Economista



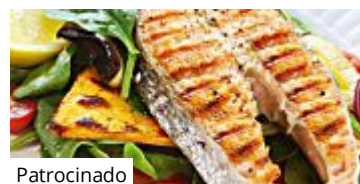
Patrocinado

Con amianto, no voy al cole

El Español



David Muñoz responde a Nuria Roca: "Me da mucho asco y pereza..."



Patrocinado

Para adelgazar, ¡la clave está en la cena!

mujer actual





► 16 Junio, 2016

Un pacto educativo estable, pilar para cualquier acuerdo tras el 26-J

Los cuatro principales partidos se comprometen en sus programas a consensuar una ley de Educación duradera y blindada a los cambios políticos. PP y Ciudadanos quieren hacerlo sobre la actual LOMCE y PSOE y Unidos Podemos, derogándola

Noelia García MADRID.

La Educación se sitúa en los principios rectores de las campañas electorales para el 26-J. Todos los grupos políticos coinciden en establecer un pacto por la Educación como una de las prioridades fundamentales para crear un nuevo gobierno. No existen diferencias en el ideario político con respecto a las elecciones de diciembre, los partidos apuestan por más Formación Profesional, más becas, bilingüismo, un Estatuto y un MIR docente consensuado con la comunidad educativa y agentes sociales.

Partido Popular

A lo largo de su documento programático defienden su buen hacer en materia educativa. Saca pecho de su Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) y apuesta por un mayor número de becas al estudio. Quieren alcanzar las 100.000 plazas de FP Dual y mantienen su compromiso de ofertar educación en castellano. Por otro lado, apuestan por un Pacto Nacional por la Educación, un Plan de fomento del bilingüismo para que en 10 años la mitad de los centros públicos sean bilingües y seguirán apoyando la educación concertada.

Asimismo, prometen que todos los colegios, bibliotecas y centros de salud públicos van a disponer gratis de conexión a Internet ultrarrápida y financiarán la mochila digital, con libros y dispositivos para todos los alumnos.

En el ámbito universitario, quieren un estatuto del personal docente investigador y un acuerdo sobre la financiación de las universidades que de estabilidad, promueva su calidad y estimule su crecimiento. Desarrollarán las bases de la Carrera Profesional Docente y elaborarán el Libro Blanco de la Función Docente, al que se incorporará el Código Deontológico del Docente, que regulará los derechos y deberes del profesorado. Impulsarán también las escuelas de doctorado, los doctorados industriales y un mejor acceso de los doctores al mercado laboral.

PSOE

Abogan por una financiación que alcance un suelo común del 5 por ciento del PIB en dos legislaturas y con la aspiración de alcanzar el 7 por ciento a medio plazo.

Derogarán la LOMCE y las evaluaciones externas, buscan alcanzar un pacto por la Educación, ampliar

Propuestas educativas para las elecciones del 26-J

| | PP | PSOE | UNIDOS PODEMOS | Ciudadanos |
|------------------------------|--|---|---|---|
| LOMCE | <ul style="list-style-type: none"> Continuar implementando en las siguientes etapas la ley. Apuestan por un Pacto Nacional por la Educación. Plan de bilingüismo. | <ul style="list-style-type: none"> Derogar la ley educativa y las evaluaciones externas. E impulsar una nueva con toda la comunidad educativa. Escolarización desde los 0 a los 18 años. Pacto Educativo por la Educación. Incorporar Educación para la Ciudadanía. | <ul style="list-style-type: none"> Derogar la ley educativa. Pacto de Estado por la Educación. | <ul style="list-style-type: none"> Pacto de Estado por la Educación. Bilingüismo y trilingüismo. |
| UNIVERSIDAD | <ul style="list-style-type: none"> Acuerdo sobre la financiación de las universidades. Más becas. | <ul style="list-style-type: none"> Derogar el 3+2. Ley del Estudiante Universitario. Bajar las tasas universitarias. Un nuevo modelo de financiación de las universidades públicas que sea transparente. Más becas. | <ul style="list-style-type: none"> Derogar el 3+2. Impulsar una nueva ley de universidades y bajar las tasas. Más beca y un sistema de becas-salario para garantizar el acceso universal. Eliminación de las titulaciones de "Ingeniería en Sistemas de Defensa". | <ul style="list-style-type: none"> Disminuir las tasas universitarias. Más becas de igualdad y de excelencia. |
| FORMACIÓN PROFESIONAL | <ul style="list-style-type: none"> Quieren alcanzar 100.000 plazas de FP Dual. | <ul style="list-style-type: none"> Un Sistema Integrado de Formación Profesional. | <ul style="list-style-type: none"> Una FP gratuita y con más títulos. | <ul style="list-style-type: none"> Mejorarán la FP aumentando los recursos destinados a los Ciclos de Grado Medio. |
| DOCENTES | <ul style="list-style-type: none"> Carrera Profesional Docente y elaborarán el Libro Blanco de la Función Docente. | <ul style="list-style-type: none"> Estatuto del Personal Docente que impulse su profesionalización (MIR) y dignifique la función docente. | <ul style="list-style-type: none"> Estatuto docente, acordado con los sindicatos. | <ul style="list-style-type: none"> "MIR docente" y un nuevo Estatuto Docente. |

Fuente: Elaboración propia.

elEconomista

las becas y reducir las tasas universitarias. Quieren establecer una gratuidad real de los libros de texto y ampliar el índice de escolarización desde los 0 a los 18 años, también buscan recuperar la asignatura de Educación para la Ciudadanía, revitalizar y dotar de mayores competencias los Consejos Escolares y elaborar el Estatuto del Estudiante (similar

recursos, la eficacia y la eficiencia. Otras medidas significativas son el programa de ayudas para personas tituladas universitarias en situación de desempleo, un Estatuto del PDI, que contemple el marco normativo que regule las condiciones de trabajo y la carrera profesional del Personal Docente e Investigador de las universidades públicas y recuperar el

por aula y el derecho a una educación vehiculada en las lenguas cooficiales.

Por otro lado, pretenden implementar una nueva Ley de Universidad e Investigación Pública, que incluya la mejora de su financiación y asegure la gratuidad de la enseñanza universitaria como objetivo, fijando mientras tanto tasas mínimas y un sistema de becas-salario para garantizar el acceso universal.

Pretenden extender la educación obligatoria hasta los 18 años e incorporar un plan de Aprendizaje Integrado de Lenguas Extranjeras. Rechazan el 3+2, apuestan por un estatuto docente, acordado con los sindicatos, tasas universitarias accesibles y una FP gratuita y con más títulos.

Asimismo, quieren la eliminación de las titulaciones de "Ingeniería en Sistemas de Defensa" de las Universidades, así como cátedras y máster relacionados con fines militares. Se

eliminará como I+D+i los recursos dedicados a fabricación de armamento.

Ciudadanos

Aseguran desde la formación naranja que "derogar sin plantear una alternativa no sirve. Necesitamos un Pacto de Estado por la Educación que destierre su uso como una herramienta de confrontación partidista". Proponen un Pacto Nacional por la Educación que cuente con el consenso de las fuerzas políticas.

Quieren establecer una educación gratuita, libros de texto gratis a través de un sistema público de libros compartidos y el bilingüismo y trilingüismo de calidad en la escuela pública. Además, aumentarán las plazas públicas y concertadas.

Reivindican la profesión de los profesores con un MIR docente, crearán un nuevo Estatuto Docente. Mejorarán la FP aumentando los recursos destinados a los Ciclos de Grado Medio e impulsarán una verdadera FP dual que combine formación y trabajo en la empresa.

Por otro lado, disminuirán las tasas universitarias, más becas de igualdad y becas de excelencia, suprimirán la exigencia de la acreditación por parte de la ANECA del profesorado de las universidades públicas y mantendrán el objetivo europeo de invertir el 3 por ciento del PIB en Educación Superior.

PSOE Y UNIDOS PODEMOS PROMETEN TASAS UNIVERSITARIAS ACCESIBLES, UNA NUEVA LEY DE UNIVERSIDADES Y MÁS INTERNACIONALIZACIÓN

a la Ley del Estudiante Universitario pero en educación obligatoria).

Por otro lado, quieren aprobar un Estatuto del Personal Docente que impulse su profesionalización (MIR) y dignifique la función docente.

En cuanto a FP quieren modificar la actual Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional para consolidar un Sistema Integrado de Formación Profesional que permita la obtención tanto de títulos de Formación Profesional como de Certificados de Profesionalidad.

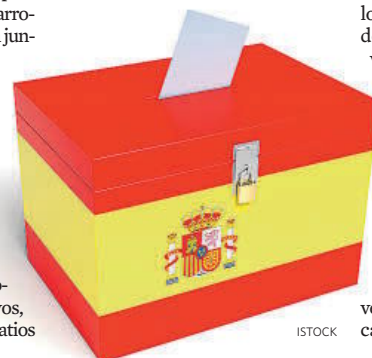
Derogarán el 3+2, que ha modificado la duración de grado y master, realizarán auditorías del sistema universitario, apuestan por un nuevo modelo de financiación de las universidades públicas que sea transparente, que garantice la suficiencia de

programa Séneca de intercambio de alumnado entre las diferentes universidades españolas.

Unidos Podemos

La coalición de Izquierda Unida y Podemos para estas elecciones pretende derogar la LOMCE y desarrollar una nueva Ley de Educación junto con un pacto educativo.

Abogan por una educación pública, gratuita, laica e inclusiva. Quieren recuperar la inversión en educación hasta alcanzar la cota del 4,6 por ciento del PIB durante los primeros dos años de legislatura, que se ampliará progresivamente para alcanzar la media europea (6,2 por ciento) y quieren una moratoria de conciertos educativos, así como una reducción de los ratios



ISTOCK



UNIVERSIDAD

CRUE y Banco Santander ponen en marcha la AppCRUE

A.N.- Madrid

El presidente de Crue Universidades Españolas, Segundo Píriz, y el «country head» de Banco Santander, Rami Aboukhair, firmaron este martes el convenio para la puesta en marcha de la AppCRUE. La entidad bancaria ganó en marzo la Request For Proposal (licitación) presentada por Crue Universidades Españolas para el desarrollo de esta aplicación de teléfono móvil, al servicio de las universidades españolas que forman parte de esta organización, y que está pensada para todos los colectivos universitarios: estudiantes, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS).

Según el convenio, Crue Universidades Españolas se compromete a coordinar la colaboración de las distintas universidades en el desarrollo y seguimiento del proyecto, así como a facilitar, en la medida de lo posible, que las universidades asignen el personal necesario para garantizar la puesta en marcha y permanente actualización de la aplicación. Por su parte, Banco Santander asumirá los costes derivados del desarrollo de la AppCRUE y su mantenimiento, adaptando el servicio a la imagen y las necesidades de cada universidad. El desarrollo tecnológico de la aplicación será colaborativo, compartido y libre para las universidades.



► 16 Junio, 2016

Los filósofos reivindican su espacio en el mundo laboral

La fusión de facultades en la Complutense revive el debate sobre el valor de los perfiles menos técnicos

PABLO SEMPERE *Madrid*

El debate sobre la importancia de los perfiles menos técnicos ha vuelto a ponerse sobre la mesa tras el último anuncio de la Universidad Complutense de Madrid. Las 26 actuales facultades se agruparán en 17, con el fin de dotar, según la directiva del rector, Carlos Andradras, de más agilidad a la institución docente. La Facultad de Filosofía, que dejará de tener sede propia, es una de las principales implicadas en este ajuste, a la que se le suma, por ejemplo la de Ciencias Políticas y Sociología, que acogerá la titulación de Trabajo Social.

Más allá de que el plan de Andradras salga o no adelante, lo cierto es que los perfiles menos técnicos se encuentran en una encrucijada. "Buena prueba de ello es la situación de la filosofía en el ciclo del Bachillerato", explica el profesor de investigación en el Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Roberto Aramayo. En este sentido, prosigue, todo lo que se está haciendo es un gran error.

La dinámica que se está dando en los últimos años, en la que priman solo las disciplinas de ingeniarías, matemáticas y ciencias, es errónea. "Es bueno que exista una formación técnica, pero no hay que olvidar, por ejemplo, que los grandes médicos de la historia también fueron grandes humanistas", señala Aramayo.

La visión a corto plazo es una de las causas de esta situación. "Las humanidades no aportan un rédito económico inmediato en la empresa, pero sí suponen un valor añadido en el largo plazo", relata. De hecho, la importancia de estos perfiles, que se enmarcan fuera de las disciplinas más requeridas hoy en las organizaciones, es mucho mayor en la actualidad. Con la transformación digital en pleno auge, el papel de los filósofos y de todos aquellos profesionales que conocen el comportamiento y pensamiento humano, se vuelve más necesario.

El director del máster en Innovation Business de Deusto Business School,

Francisco González Bree, relata cómo el avance de, por ejemplo, la inteligencia artificial y la robótica, supondrá que de aquí a aproximadamente 35 años, todas estas herramientas incidirán fuertemente en la vida cotidiana y en las profesiones del futuro. "A día de hoy ya se están dando casos de profesionales que sienten un rechazo hacia ciertos tipos de tecnologías, porque la velocidad es tan fuerte que va mucho más rápido que la propia adaptación". En estos casos, lo que las organizaciones necesitan son perfiles que sepan cómo hacerle frente a esta tesitura.

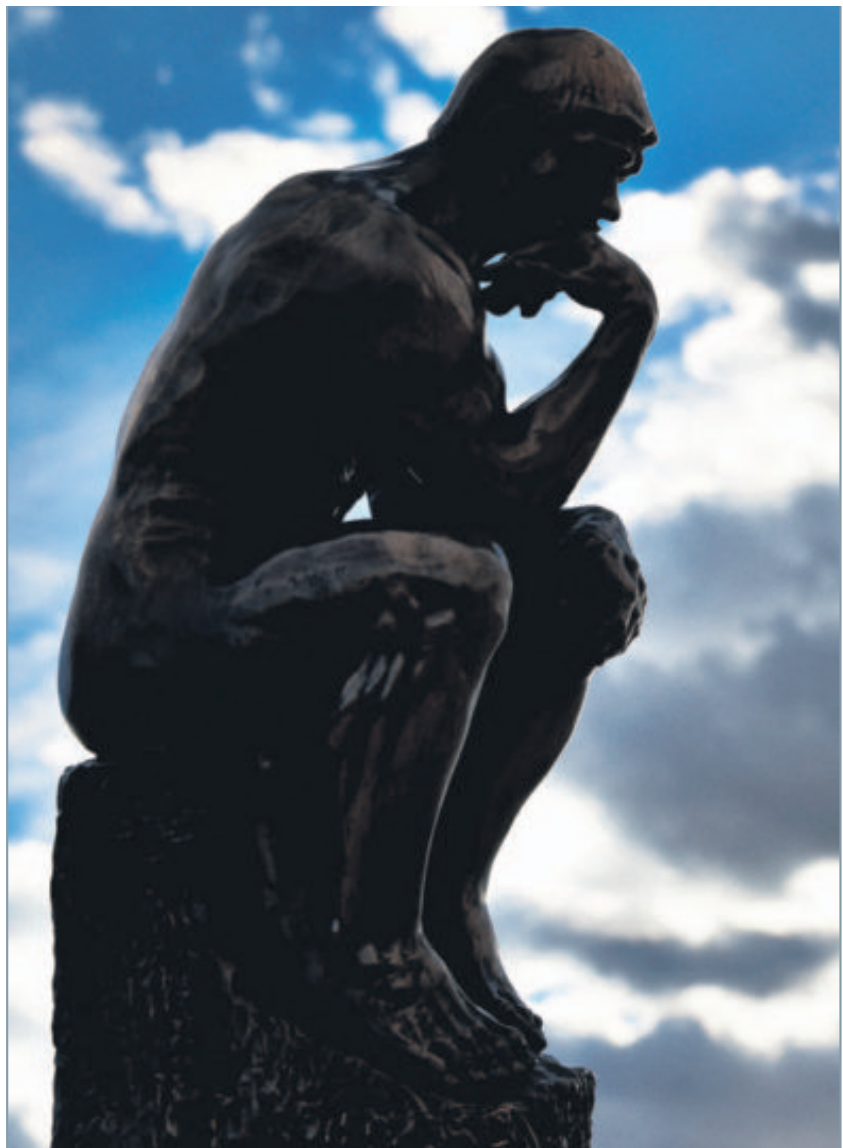
La situación es similar al otro lado del tablero. Estos cambios también van a afectar a los consumidores y clientes de las empresas, y durante el lanzamiento de los nuevos productos y servicios, también será necesario contar con expertos que entiendan la mentalidad de la sociedad. "Todos los avances tecnológicos de gran envergadura llevan

a que nos replanteemos las preguntas tradicionales de quiénes somos y hacia dónde vamos", apunta González Bree.

El paso a dar, relata José Ginés Mora, profesor visitante en Oxford y experto en gestión de educación superior, es cambiar el sistema docente y adaptarlo a los nuevos tiempos, "pero nunca prescindiendo de disciplinas como la filosofía o el arte", que aportan un punto de vista necesario, tanto en lo personal como en la empresa, que se está perdiendo.

Tradicionalmente, las universidades han estado divididas en silos, y hoy ya solo se valora a aquellos enmarcados en los perfiles técnicos. Pero precisamente por esto, dada la radicalidad de los profesionales técnicos que solo se han formado en estas materias, "se necesita a aquellas personas que puedan aportar un punto de vista artístico, inusual y diferente en las compañías. Perfiles como, en este caso, los titulados en Filosofía", apunta González Bree. Sería una buena forma de comenzar a valorar a estos profesionales, "ya que las malditas notas de corte han hecho mucho daño a varias carreras", afirma Ginés.

En la empresa, las humanidades no aportan rédito inmediato, pero sí valor a largo plazo



GETTY IMAGES

Cambio en la casa de Ortega y Gasset

El rector de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), Carlos Andradras, ya había advertido que no tenía sentido que siguiesen existiendo las 26 facultades de la universidad. El martes, se confirmaba la transformación.

De esta forma, y si el plan sale adelante, la histórica facultad en la que dio clases Ortega y Gasset, y que sobrevivió a la Guerra Civil en el frente de Ciudad Universitaria, dejaría de ser sede única de la disciplina de Filosofía. La UCM explica en un comunicado que este proceso supondría un fortalecimiento de su organi-



La Facultad de Filosofía, tras la Guerra Civil.

zación, sin desaparecer ninguna de las titulaciones.

No están tan seguros de esto, sin embargo, en la Plataforma para la Reestructuración de Departamentos de la Complutense, que agrupa a varios profesores de esta universidad. La portavoz, Eva Aladro, afirma que "esta decisión es la muerte

anunciada de la universidad".

Sin embargo, la carga burocrática es la responsable, muchas veces, de los males de varios centros. "La UCM es una buena universidad, y si no suele aparecer en los mejores rankings es, en parte, por ese exceso de departamentos", explica José Ginés Mora, que ha

asesorado a varios gobiernos en materia de educación. La organización y gestión de una institución tan grande es muy complicada, por eso no es una mala idea fusionar diferentes centros y departamento, "respetando, eso sí, las titulaciones". Aunque hay que saber hacerlo, recuerda Ginés.

En una unión de departamentos puede haber choques, porque "tradicionalmente su existencia responde a cuotas de poder, y no a funcionalidad". Por eso, si no se toman las medidas oportunas, es posible que haya conflictos entre los miembros.



LA UNI- VERSI- DAD ESPA- ÑOLA ADEL- GAZA SU ESTRUC- TURA

Diez campus han reducido o están reduciendo facultades y departamentos de forma parecida a la que inicia ahora la Complutense. La 'dieta', en conjunto,

supone dejar en la mitad las antiguas estructuras. El objetivo es simplificar la gestión, ahorrar y acabar con los reinos de taifas. **POR OLGA R. SANMARTÍN**



▶ 16 Junio, 2016

La Universidad Complutense de Madrid se ha puesto a dieta. En vísperas de la llegada del verano, ha comenzado una suerte de *operación bikini* para dejar en los huesos su estructura organizativa sin quitar ninguna titulación. Buena parte de los profesores y los decanos se resisten a este régimen de adelgazamiento, que conlleva que las 26 facultades actuales se queden en 17 y los 185 departamentos se reduzcan en un 60%.

El plan se inspira, sin embargo, en los procesos de reestructuración que han acometido o están acometiendo otras 10 universidades de toda España, desde Oviedo, la pionera, hasta Alicante y La Coruña, que empiezan a dar sus primeros pasos. El régimen supone, en conjunto, dejar prácticamente a la mitad lo que había antes.

Los responsables de estas reformas admiten que la dieta era «inaplazable» e «inevitable» porque la estructura de nuestras universidades —con muchas facultades distintas y muchos departamentos pequeños— se había hecho «demasiado complicada» en los últimos años en relación a lo que ocurre en otros países europeos.

«Abrir un melón como éste siempre genera tensiones en la universidad, pero todo el mundo sabe que el futuro pasa por aquí», sostiene David Vallespín, vicerrector de Estructuras y Gobernanza de la Universidad de Barcelona, en cuya reforma más se ha inspirado la Complutense:

UNIVERSIDAD DE BARCELONA. Su plan comenzó en 2014 y ya está prácticamente terminado. Las 20 facultades se han quedado en 10 grandes áreas. La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud ha absorbido a Odontología y a la escuela de Enfermería; hay un área de Ciencias e Ingenierías y una única facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, entre otras cosas, porque también se ha realizado una reforma administrativa en la que se han reducido altos cargos sin recortar personal. ¿Por qué se metieron en ese lío? «El mundo evoluciona y estructuras que eran válidas hace 15 años ya no sirven ahora. Teníamos demasiadas facultades para la tendencia a nivel europeo y también departamentos demasiado pequeños que limitaban la competitividad. Nos hemos adaptado a lo que han hecho las universidades más punteras», explica Vallespín.

¿En qué se diferencia su plan del de la Complutense? El rector fue hábil y presentó en seguida un borrador de 175 páginas y una estimación económica (400.000 euros anuales de ahorro) que la comunidad educativa pudo consultar, algo que no ha ocurrido en Madrid. Además, dejó en manos de las facultades la rebaja de los departamentos, a diferencia de la Complutense, que la quiere imponer. No sólo evitó conflictos, sino que las facultades han hecho un recorte *motu proprio* de 106 a 59 departamentos, explica Vallespín. Por último, han sabido

hacer las fusiones con «flexibilidad» y «coherencia académica». Por ejemplo, el departamento de Trabajo Social ha ascendido a la categoría de escuela. En Madrid, la facultad de Trabajo Social va a fusionarse con la de Políticas y Sociología.

Vallespín hace un balance «positivo» de todo el proceso, que se aprobó «sin ningún voto en contra», aunque reconoce que siguen existiendo voces críticas. Es el caso de la especialidad de Arqueología (la 15ª más prestigiosa de Europa y la 35ª más importante del mundo, según el ranking QS), que ha sido absorbida por un «macrodepartamento» de Historia. «Nos preocupa perder visibilidad y reconocimiento. No es lo mismo presentarse a nivel internacional como un departamento potente que como una sección de menor rango. Hemos dejado de ser regimiento para convertirnos en compañía», denuncian los catedráticos de Prehistoria y Arqueología Francisco Gracia Alonso, Josep María Fullola, Josep María Gurt y Joan Sanmartí.

evaluación y acreditación», así como «la implantación de itinerarios bilingües» y acuerdos con otras universidades.

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ. Esta universidad cambió su esqueleto en 2013. «Nos encontramos en un momento de crisis terrible. La Comunidad de Madrid se quedó sin fondos y recortó a las universidades, cuya fuente de financiación mayoritaria era entonces la Administración regional. Fue un *shock* y tuvimos que tomar medidas un tanto imaginativas», recuerda José Vicente Saz, vicerrector de Personal Docente e Investigación. De 45 departamentos pasaron a 23 y las 18 facultades se quedaron en nueve. «Los órganos unipersonales funcionan muy mal. Antes, cada departamento tenía un administrativo y ahora hay departamentos con dos o tres personas de apoyo. Cuando alguien se pone enfermo, es más fácil buscar un suplente. Además, reunirse con 18 decanos era casi imposible; ges-

POLITÉCNICA DE MADRID. En 2014, la Politécnica de Madrid también reformó su estructura, dejando los 114 departamentos en 60 y fusionando varias escuelas. «No tenía sentido que escuelas muy parecidas estuvieran ofertando grados de cuatro años pared con pared», señala Alberto Garrido, vicerrector de Calidad y Eficiencia, que heredó los cambios del anterior equipo rector. ¿Más motivos? «Había departamentos demasiado pequeños; necesitábamos optimizar servicios y la oferta académica. Además, al juntar departamentos, se promedia más la carga administrativa y docente: los departamentos con menos carga se compensan con los que tienen más. Y hay un pequeño ahorro, de 350.000 euros al año», explica.

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO. «La reforma ha coincidido con la crisis, pero no es por la crisis. Teníamos que hacer centros más potentes, con mejor visibilidad de cara a la sociedad. Es una cuestión

UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. «Nuestro lema es que cuanto menos complejos seamos más eficaces seremos», expresa Carles Ramió, vicerrector de Planificación de la Pompeu Fabra, una universidad pequeña y muy especializada que el año pasado suprimió los tres centros de investigación y fusionó los ocho facultades con sus ocho departamentos correspondientes para crear «unidades de coordinación académica» que acaban con la «trícefalía» existente entre los departamentos, las facultades y el rectorado. «Si damos mucho poder a las unidades académicas, pueden convertirse en reinos de taifas, así que establecemos los anclajes de poder en los vicerrectores para que puedan dar unidad al sistema. Nuestro modelo es confederal unitario», explica.

Ramió reconoce que «la resistencia al cambio es enorme en la universidad». «Todos queremos ser de la república independiente de nuestra casa, pero yo creo que se puede hacer lo mismo, o más, con departamentos más fusionados. Tenemos 350 profesores permanentes y más de 100 ocupaban cargos, esto era un disparate».

¿Qué opina de la reforma de la Complutense? «Me parece bien, pero es tan enorme y tan compleja que sólo se pueden tomar medidas de simplificación y de recorte. Nosotros somos pequeños y podemos ir más rápido. Ellos tienen que ir a una velocidad muy lenta porque son un enorme trasatlántico».

POLITÉCNICA DE CATALUÑA. Se encuentra en pleno proceso de reestructuración «para ganar en eficiencia», según Antoni Ras, vicerrector de Política Universitaria. «Concentrar la toma de decisiones en ámbitos tan reducidos no es una forma eficiente de trabajar», defiende. Se ha hecho una primera fase en la que los departamentos han bajado de 42 a 33. Entre diciembre y julio del año que viene esos 33 se convertirán en 25. No se han reducido facultades, pero se han juntado dos escuelas de ingeniería en una. «Lo más conflictivo ha sido lo del nombre de las escuelas y los departamentos. Puede parecer un tema menor, pero afecta a los sentimientos», reconoce. Así que, para no herir a nadie, han optado por denominaciones muy largas donde todo el mundo esté representado. El ahorro estimado es de 50.000 euros al año.

UNIVERSIDADES DE ALICANTE Y LA CORUÑA. El rector de la Universidad de Alicante, Manuel Palomar, tomó posesión el pasado mayo y uno de sus proyectos es reestructurar sus siete centros para «racionalizar los recursos y potenciar el conocimiento». En la Universidad de La Coruña se creó una comisión interna el año pasado para adelgazar la estructura, que prácticamente no ha sufrido cambios desde su apertura hace 25 años. Pero por el camino ha cambiado el rector, así que la cosa va para largo.



La facultad de Medicina de la Complutense, que va a ser fusionada con Odontología, Enfermería y Óptica. J. C.

UNIVERSIDAD DE OVIEDO. Fue la primera de España en realizar, en 2010, un proceso de fusión de 15 facultades y escuelas en seis grandes centros, en el marco de su proyecto de *campus de excelencia*. El objetivo era agrupar titulaciones afines para «compartir recursos» y dotarlos de «servicios de administración eficientes». El plan era más ambicioso, pero quedó paralizado por falta de financiación, entre otras cosas. Aun así, fue puesto como ejemplo de buena práctica en un informe sobre la universidad elaborado por expertos de la Estrategia Universidad 2015. La conclusión, seis años después, es que ahora hay una gestión «más eficiente de los recursos materiales» y una «optimización de los recursos humanos» y se ha facilitado «el proceso de

tionar nueve facultades es mucho más sencillo. No es lo mismo hablar con 45 directores de departamento que con 23», argumenta. Defiende que «se ha facilitado mucho la gestión, sin despedir a nadie». ¿Y el ahorro? «El ahorro es superior a un millón de euros, que supone un 10% de lo que podemos gestionar cada año. La gente nos decía: «Merece la pena hacer todo esto por un millón de euros? Pero es que, gracias a eso, con menos aportación económica hemos mantenido un rendimiento y una calidad académica similar o incluso superior a la que había antes». También han tenido problemas: «La dificultad ha sido la adaptación posterior de los profesionales; algunos vicedecanos hacían tareas muy concretas y ahora su misión ha cambiado».

más de eficiencia en la gestión», explica el secretario general de la Universidad del País Vasco, José Luis Martín. En 2014 iniciaron un proceso de fusión de escuelas y facultades (los 32 centros se quedan en 20) que culminó el pasado mes de enero. No han tocado todavía los departamentos, pero lo harán «más adelante».

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. La universidad tinerfeña empezó a finales de 2014 un proceso de fusión para «ahorrar» y «optimizar la gestión» que ha supuesto que las 23 facultades y escuelas se queden en ocho y los 64 departamentos hayan pasado a ser 40. El nuevo equipo rector está analizando el impacto económico y académico que ha tenido esta medida.



► 16 Junio, 2016

Amenaza de encierros ante la reducción de la Complutense

Alumnos y profesores rechazan en una asamblea el plan del rector Carlos Andradás de bajar el número de facultades de 26 a 17

que se han planteado reestructuraciones similares, han terminado por cerrar facultades», explica Moreno. Y, aunque no temen despidos de profesores, sí que se ha puesto sobre la mesa la posibilidad de que den asignaturas que, hasta ahora, no han impartido. «Todos estamos de acuerdo en cambiar la estructura de la Complutense. Pero será con un plan consensuado entre todos», concluye Moreno.

Por su parte, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) no quiso pronunciarse sobre la posible reestructuración de la Complutense y alude a la autonomía de cada centro a la hora de acometer las reformas que cree necesarias. Mientras, el Colegio Oficial de Enfermería de Madrid (Codem) mostró su absoluta disconformidad con la nueva denominación de la Facultad de Enfermería, integrada en Medicina y Ciencias de la Salud.

B.V. CONQUERO/J.V. ECHAGÜE

Durante algo más de tres horas, alumnos y profesores de las facultades de Filosofía, Trabajo Social, Comercio y Turismo, algunas de las afectadas por la reestructuración de la Universidad Complutense de Madrid, debatieron sobre el plan que ha puesto sobre la mesa el rector Carlos Andradás. A la asamblea que convocaron los alumnos acudió el vicerrector de estudiantes, Julio Contreras, en representación de la Universidad. «Apenas hemos podido debatir con él. Dice que somos unas paranoicas y que, en realidad, lo que busca la universidad es mejorar su eficiencia, pero nosotros exigimos que se retire este proyecto», afirma Almudena Raboso, estudiante de Filosofía y miembro de la asociación La Caverna.

De acuerdo con los estudiantes, «hace unos meses el rector nos dijo que no nos preocupáramos, que siempre que se tomara una decisión se iba a contar con la voz de los alumnos, pero ya hemos visto que no es así», insiste Raboso. Aunque el debate se ha alargado, los alumnos han salido con la misma sensación con la que han entrado. «No nos han dado argumentos que justifiquen esta propuesta», sostiene la estudiante de Filosofía. Es por esto por lo que se van a seguir reuniendo y sumando a las movilizaciones de otras facultades, como la que van a realizar hoy los estudiantes de Trabajo Social en la plaza de Callao de

Madrid. «Aún tenemos la esperanza de que retiren la propuesta». Si no lo hacen, «nos planteamos realizar encierros en las facultades e incluso llevar las clases a la calle», añade Raboso.

«Hemos mostrado nuestro desacuerdo ante la falta de claridad en los objetivos», explicó a LA RAZÓN Fernando Ángel Moreno, profesor de Teoría Literaria en la Facultad de Filología y miembro de la Plataforma de Departamentos para la Reestructuración de la UCM. «Los objetivos presentados por el Rectorado no eran coheren-

tes, y los criterios, sospechosos. ¿Por qué no se fusionan las facultades de Física y Química, y sí las de Filosofía y Filología? Es algo que genera gran desconfianza», añadió Moreno. Y es que los profesores «no entienden» los criterios planteados sobre el número de profesores y alumnos en cada facultad.

El profesorado ya conocía el plan desde hace unas cuatro semanas. Y las primeras reacciones ya fueron adversas. «No sabemos si se trata de un plan a medio o largo plazo. En otros países en los



Jesús G. Feria

Profesores y alumnos debatieron la propuesta del rector ayer, en la Facultad de Filosofía



► 16 Junio, 2016

La Complutense quiere ahorrarse con la fusión de facultades cuatro millones

El dinero lo invertirán en promocionar nuevos proyectos de investigación, dedicar más personal en apoyo de los estudiantes y mejorar y ampliar la gestión de titulaciones de grado y posgrado, acorde con las perspectivas de crecimiento a corto plazo del campus

N. García. MADRID.

La Universidad Complutense (UCM) está en un mismo proceso de reestructuración. La institución está abordando la revisión de su estructura para mejorar la calidad de su actividad docente e investigadora, atendiendo, en particular, a las nuevas demandas que la ordenación de los grados y másteres requiere. La UCM, la más grande de España con 185 departamentos y 26 facultades, ha hecho una propuesta de reordenación que dejaría la institución en 17 facultades, lo que implicaría la integración de nueve facultades en otros centros. El ahorro estimado de este Plan Director, que implica reestructuración de departamentos, facultades y servicios de gestión, es de 4 millones de euros, el 1 por ciento del presupuesto de la universidad (538,5 millones de euros).

El vicerrector de Planificación y responsable del diseño de este plan, Juan Tejada, explica que la remodelación responde al objetivo de "liberar recursos humanos que pueden ser asignados a tareas de mayor valor añadido", y "racionalizar el personal de apoyo para afrontar pérdidas de efectivos, así como ahorrar en compras a escala y en la utilización de los espacios". Quieren crecer en docencia e investigación y modernizar las estructuras de hace 40 años. Además, insisten en descartar el ahorro como un motivo de este plan, "lo que queremos es destinar ese dinero, procedente de una gestión mejor, a lo verdaderamente importante, gestión de las titulaciones (esperar crecer en grados y posgrados), mejorar el servicio al estudiante e invertir en nuevos proyectos de investigación. En estos momentos, es impensable tener facultades sin un mínimo de investigación y, ahora, las hay". "Queremos hacer un cambio cultural en la universidad y aproximarnos más a Europa", añade Tejada.

Por otro lado, la reestructuración también pasa por reducir los departamentos actuales (185) en al menos un 60 por ciento. Esto se haría fusionando departamentos similares.

Requisitos para fusionar

La propuesta establece para la reordenación de las facultades que los centros no tengan una carga docente de 50.000 créditos matriculados, tener más de 70 profesores permanentes y sumar un mínimo de 70 sexenios. Las facultades que

La UCM reduce sus facultades de 26 a 17

Facultades que se agrupan

| FACULTAD | Nº DE ALUMNOS MATRICULADOS 2015/2016 | NUEVAS FACULTADES | Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS |
|--------------------------------------|--------------------------------------|--|----------------------------------|
| Filosofía | 1.182 | Filosofía y Filología | 6.182 |
| Filología | 5.000 | | |
| Ciencias Matemáticas | 1.559 | C. Matemáticas y Estudios Estadísticos | 2.023 |
| Estudios Estadísticos | 464 | | |
| Ciencias Biológicas | 1.983 | Ciencias Biológicas y Geológicas | 2.776 |
| Ciencias Geológicas | 793 | | |
| Medicina | 4.443 | Medicina y Ciencias de la Salud | 7.924 |
| Enfermería, Fisioterapia y Podología | 1.894 | | |
| Óptica y Optometría | 814 | | |
| Odontología | 773 | | |
| Ciencias Políticas y Sociología | 4.772 | Ciencias Políticas, Sociología y T. Social | 6.322 |
| Facultad de Trabajo Social | 1.550 | | |
| C. Económicas y Empresariales | 5.031 | Ciencias Económicas, Empresariales, Comercio y Turismo | 7.771 |
| Comercio y Turismo | 2.740 | | |
| Ciencias de la Información | 6.849 | C. de la Información y Documentación | 7.311 |
| Ciencias de la Documentación | 462 | | |

Titulaciones que no se modifican

| | Nº DE ALUMNOS MATRICULADOS 2015/2016 | | Nº DE ALUMNOS MATRICULADOS 2015/2016 |
|-----------------|--------------------------------------|----------------------|--------------------------------------|
| Psicología | 3.117 | Veterinaria | 1.770 |
| Derecho | 6.972 | Farmacia | 2.788 |
| Informática | 1.832 | Ciencias Químicas | 2.272 |
| Educación - CFP | 5.967 | Ciencias Físicas | 2.037 |
| Bellas Artes | 2.272 | Geografía e Historia | 3.785 |

Fuente: Universidad Complutense.

elEconomista

EL RECTORADO DEFIENDE SU INICIATIVA: "FORTALECER LAS ESTRUCTURAS SIN TOCAR EL EMPLEO"

no cumplen esos criterios son Comercio y Turismo, Estudios Estadísticos, Enfermería, Documentación, Óptica y Optometría, Filosofía, Ciencias Geológicas, Odontología y Trabajo Social.

Las facultades con menos alumnos matriculados son Ciencias de la Documentación (462), Estudios Estadísticos (464), Odontología (773),

Geológicas (793) y Óptica y Optometría (814).

Actualmente, hay grandes diferencias en tamaños de las facultades en profesorado, estudiantes, investigación y titulaciones, disfunciones en la oferta de titulaciones, dificultades para lanzar proyectos institucionales fuertes de desarrollo de la investigación, gasto en edificios y falta de sinergias en la gestión de los medios materiales y un aislamiento físico de algunos centros respecto a los dos campus.

Ante esta situación, el decano de la Facultad de Filosofía, Rafael Orden, ha remitido un escrito a los alumnos sobre la propuesta de fu-

Los edificios históricos, para posgrados

Los edificios de las facultades de la Complutense se mantendrán y se compartirán espacios de gestión administrativa. La institución tiene varios edificios en el centro de Madrid y lo que se pretende hacer allí con esta nueva reestructuración es destinarlos a la docencia en posgrados. Su objetivo principal es crecer en este tipo de titulaciones porque actualmente tienen unos "resultados insuficientes en la oferta de posgrados", según el vicerrector de Planificación y responsable del diseño de este plan, Juan Tejada.

sión con la de Filología: "Perder una facultad es perder tradición, gestión de titulaciones que es lo que más nos preocupa y restarle identidad a los estudios de Filosofía. Nosotros tenemos menos de 70 profesores, pero eso significa que hay un desfase de profesores con el número de créditos que tenemos (más de 49.000). Se van a construir facultades megagrandes y van a seguir existiendo otras pequeñas. Considero que tiene más sentido unir facultades verdaderamente pequeñas, como por ejemplo Bellas Artes. Volvemos a tener los mismos desequilibrios".

"Tampoco existe una memoria económica, ni memoria jurídica. No sabemos si hay que poner un decano nuevo en funciones una vez hechas las fusiones, si tenemos que convocar una junta de facultad, tampoco hay marco legal para las fusiones", añade. "Tenemos un incremento en la matrícula desde 2009-2010 porque tenemos dobles grados, somos la única facultad con un doble grado en Ciencias Políticas y Filosofía y Derecho".

Por otro lado, el decano indica que "no se sabe el calendario de este borrador", el Consejo de Gobierno donde se expondrá de forma oficial esta propuesta es a mediados de julio, y es a partir de entonces cuando tenemos que hacer alegaciones". Por su parte, el vicerrector de la UCM ha indicado que, el "primer borra-

dor estará en julio, momento en el que se abrirá un proceso de alegaciones y propuesta al documento por parte de toda la comunidad educativa. En octubre-noviembre nos gustaría tener un segundo borrador que también sería debatido de forma abierta y participativa. A partir de ahí, se iniciarían las conversaciones con la Comunidad de Madrid".

También ha habido críticas por parte de otros decanos, como el de Odontología, que hará llegar al Rectorado una propuesta alternativa de plan de reestructuración. Por parte de algunos profesores de departamentos también ha habido quejas, alegando que es complicado organizar departamentos con más gente.

Asimismo, la universidad ha advertido que este proceso no implicará la reducción del número de profesores o personal de administración y servicios. De hecho, se han aprobado las nuevas plazas para la institución, 196, de las que 103 son para personal de administración y servicios y 93 para personal docente e investigador.

Actualmente, en la UCM estudian más de 78.000 alumnos y dan clase cerca de 6.000 profesores. La institución de educación superior destaca que las titulaciones, que es su principal activo, se verán reforzadas por una mejora en el apoyo a su gestión desde el punto académico y administrativo.

Críticas de decanos

En España, el fomento de la puesta en común de recursos a través de una cooperación más estrecha entre instituciones se ha reducido simplemente a los campus de excelencia internacional en el gobierno de 2008, pero no ha habido fusiones, como ocurre en muchos países europeos.

Primero fue la Universidad de Barcelona, que ha reducido facultades y departamentos a casi la mitad, entre otras medidas para aligerar sus costes. Ha creado un nuevo centro, que agrupa 151 titulaciones, 8.299 estudiantes, 1.187 profesores e investigadores y 184 miembros del personal de administración y servicios. La catalana prevé ahorrar, a partir de este año, en torno a 400.000 euros anuales. A medida que la internacionalización de la educación superior crece, las universidades buscan racionalizarse, poniendo en primera línea las fusiones en la agenda de muchos países.



▶ 16 Junio, 2016

Modernizar por fin la Universidad

LA INICIATIVA emprendida por el rector de la Universidad Complutense, Carlos Andradas, de reducir las facultades y departamentos para agilizar su estructura y reducir costes va en la buena dirección. La Complutense es el principal campus presencial de España, cuenta con 78.000 alumnos, 5.900 profesores y 4.300 administrativos y con un presupuesto que supera los 538 millones de euros. Se ha convertido de hecho en un ente casi ingobernable en el que los gastos de estructura crecen cada vez más. La Complutense prevé un ahorro de unos 3,5 millones de euros, algo menos del 1% del gasto anual. Precisamente por su tamaño e importancia, el anuncio de la Complutense ha tenido una gran repercusión, aunque, como publicamos hoy, ya hay una decena de universidades que llevan a cabo iniciativas similares.

El plan de Andradas consiste en racionalizar la estructura para hacer más manejable la toma de

decisiones. Para ello va a reducir de 26 a 17 el número de facultades y pretende también recortar un 60% los 185 departamentos que existen eahora. Todo ello, según el rectorado, sin perder grados ni titulaciones. Por ejemplo, actuales facultades de Medicina, Odontología, Enfermería y Óptica quedarían reducidas a una, que se llamaría Medicina y Ciencias de la Salud. Si con esto se logra que en vez de cuatro decanos, con sus equipos y toda la estructura que éstos generan se reduzcan a uno solo, será más fácil la gobernabilidad.

Además del ahorro de costes, también es imprescindible racionalizar los programas académicos en función de la demanda que existe. Es el caso de la Facultad de Filosofía, con cada vez menos alumnos, que quedará subsumida en la de Filología, aunque desde los impulsores de la reestructuración indican que los estudios filosóficos seguirán teniendo la misma importancia en los programas académicos que antes.

El plan ha sido rechazado ya por parte de los docentes, que creen que «perderán identidad y visibilidad internacional», además de dificultar la especialización, porque, dicen, con las fusiones los profesores tendrán que impartir asignaturas que no son específicamente las suyas. En cierto senti-

do pueden tener razón en estos argumentos, pero si el proceso de reestructuración se hace bien, puede ser beneficioso. Uno de los males que tiene la Universidad española, reconocido por cualquier estudioso de la misma, es el carácter endogámico de la elección de los puestos clave en los departamentos, que en la práctica impide el paso a los mejores al primar el amiguismo.

Hay que aprovechar esa racionalización de esos departamentos para crear estructuras mucho más profesionales en las que se tenga en cuenta para el progreso de los docentes los resultados académicos, su investigación y sus trabajos publicados. Andradas acierta, pues, al emprender un camino dificultoso pero necesario. Ahora bien, este plan no es más que una simplificación de la estructura. Quedan por resolver grandes males de la Universidad y, por supuesto, su solución no se puede acometer desde cada centro académico.

Hace falta racionalizar la oferta –por ejemplo, catorce universidades en Madrid se nos antojan demasiadas–; es necesario revisar la forma de elección de los profesores y su desarrollo profesional; hay que adecuar de una vez los estudios al mundo del trabajo... Y para todo ello es necesario ese gran consenso político que nunca llega.

Enlaces a noticias digitales

Convocatorias ayudas B1

<http://www.sevillaactualidad.com/sevilla/38174-los-estudiantes-de-la-us-ya-pueden-pedir-las-ayudas-para-el-b1>

Archivo causa contra Ramírez de Arellano

http://sevilla.abc.es/andalucia/sevi-doce-causas-arquitectos-contra-universidad-sevilla-pese-archivo-caso-arellano-201606142245_noticia.html

Cátedra General Castaños

<http://sevillaactualidad.com/sevilla/38169-la-universidad-de-sevilla-continuara-con-la-catedra-general-castanos>

<http://www.sevilladirecto.com/la-hispalense-y-la-catedra-general-castanos-amplian-su-ambito-de-colaboracion/>

<http://www.20minutos.es/noticia/2773566/0/us-catedra-general-castanos-amplian-su-ambito-colaboracion/>

300 trabajadores piden otra financiación

<http://provincias.andalucesdiario.es/andalucia/unos-300-trabajadores-y-delegados-sindicales-piden-en-san-telmo-negociacion-y-otro-acuerdo-de-financiacion-universitaria/>

<http://ecodiario.eleconomista.es/espana/noticias/7638797/06/16/Unos-300-trabajadores-y-delegados-sindicales-piden-en-San-Telmo-negociacion-y-otro-acuerdo-de-financiacion-universitaria.html>

Congreso Nacional de Riegos

<http://www.iagua.es/noticias/espana/asociacion-espanola-riegos-y-drenajes/16/06/15/conclusiones-xxxiv-congreso-nacional>